#### CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE CUADRO DE INDICES AÑOS 2019-2020-2021

Sres.

#### POWERCHINA LTD SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA

C.U.I.T 30-71350940-6

Domicilio legal: Maipu 1252 piso 10 CABA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### 1. EXPLICACION DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACION

En mi carácter de Contador Público Independiente, emito la presente certificación sobre Índices de los años 2019, 2020 y 2021 para ser presentada ante Transcomahue SA de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la R.T. № 37 de la F.A.C.P.C.E. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidas en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea. La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

## 2. DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

Se certifica el cuadro de **INDICES** de la firma **POWERCHINA LTD** de los años **2019, 2020 y 2021** incluida en la planilla "Anexa" adjunta y efectuada por la sociedad **POWERCHINA LTD**. Dicha declaración ha sido preparada bajo su exclusiva responsabilidad, la que se adjunta a la presente y que ha sido firmada por mí a I solo efecto de su identificación

# 3. ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables, extracontables y otros elementos de respaldo que me fuera exhibido por POWERCHINA LTD SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA en la medida que considere necesario en las circunstancias. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, sino que se limitó únicamente a: a) Cotejar la información y cifras incluidas en el cuadro de INDICES detallada en el párrafo anterior, con la documentación complementaria en poder de la empresa. b) Verificar cálculos de dichos índices de cada año.

# 4. MANIFESTACIÓN DEL CONTADOR

Sobre la base de las tareas descriptas, **CERTIFICO** que la información consignada en el cuadro de Índices Anexo, que se adjunta inicialada a efectos de su identificación concuerda con la

documentación puesta a disposición que se especifica en el párrafo "Alcance Específico de la Tarea Realizada".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Enero de 2023

Gabriel Alvarez Meijide Contador Público UBA CPCECABA T°319 F°243